



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIONES

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 1 de 15

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para un proceso sistemático de monitoreo de calidad de Aire, Ruido y Vibraciones, que permita cumplir con los compromisos establecidos en los instrumentos de gestión ambiental de Gold Fields y con la normatividad que aplique a la operación Cerro Corona.

2. ALCANCE

Aplica a todas las actividades de monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones que se realicen en cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental de Gold Fields o aquellos que se ejecuten de forma extraordinaria.

3. DEFINICIONES

3.1 Estándar de Calidad de Aire: Niveles de concentración máxima de contaminantes del aire que en su condición de cuerpo receptor es recomendable no exceder para evitar riesgo a la salud humana.

3.2 Estación de monitoreo: Lugar geográfico determinado estratégicamente para la medición de la calidad del aire, ruido y vibraciones. Las estaciones de monitoreo están definidas de acuerdo a los criterios establecidos en el Protocolo de Calidad de Aire del sector minería así como el Protocolo de Monitoreo de la Calidad del Aire y Gestión de los Datos de la Dirección General de Salud Ambiental.

3.3 Emisión: Se refiere a la descarga de Anhídrido Sulfuroso, partículas, Plomo y Arsénico a la atmósfera.

3.4 Muestreo. Recolección de una porción representativa para someterla a análisis y ensayos.

3.5 Partículas: Se define como los sólidos sedimentables y en suspensión en la atmósfera.

3.6 Partículas en Suspensión (PM10): Son todas las partículas con diámetro aerodinámico menor o igual a 10 micras en la atmósfera.

3.7 Partículas en Suspensión (PM 2.5): Son todas las partículas con diámetro aerodinámico menor o igual a 2.5 micras en la atmósfera.

3.8 Fuentes Emisoras: Son todas aquellas capaces de emitir alteraciones a la atmósfera, pudiendo tener un origen natural o antropogénico.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Supervisor de Medio Ambiente

- Asegurar el cumplimiento del monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones de acuerdo al Plan de Monitoreo Aprobado en los instrumentos de gestión ambiental de Gold Fields y/o, según el Programa Anual de Monitoreo de Aire Ruido y Vibraciones (SSYMA-D02.01-A01), establecido por Gold Fields.
- Debe detectar cambios o riesgos en la ubicación de los puntos de monitoreo a fin de tomar acciones correctivas inmediatas de manera conjunta con el Ing. Sénior de Permisos.
- Coordinar la ejecución del monitoreo con la empresa contratista a cargo del monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIONES

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 2 de 15

- Coordinar la ejecución del monitoreo extraordinario (supervisiones oficiales del gobierno, requerimiento extraordinario de monitorear alguna zona, etc.). a cargo del monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones.
- Coordinar con el área de Relaciones Comunitarias de Gold Fields. a fin de asegurar el acceso a los puntos de monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones ubicados fuera del área de operación de Cerro Corona.

4.2. Ingeniero Senior de Permisos Ambientales

- Revisar y emitir el informe trimestral de monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones a la superintendencia de Medio Ambiente para su aprobación.
- Remitir el informe aprobado por la superintendencia al Ministerio de Energía y Minas y otras entidades cuando corresponda
- Proporcionar al responsable del manejo de la base de datos la información con los resultados del Programa de Monitoreo de la Calidad de Aire, Ruido y Vibraciones.
- Publicar los informes finales de monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones en la red interna de Medio Ambiente.
- Informar al equipo de medio ambiente los resultados obtenidos en el monitoreo.

4.3. Supervisor de Monitoreo:

- Mantener actualizada la base de datos con los resultados de monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones y proporcionar la información de los resultados del monitoreo a los que soliciten previa autorización del superintendente de Medio Ambiente.

4.4. Jefe de Relaciones Comunitarias/ Coordinador de Relaciones comunitarias

- Validar o modificar las fechas propuestas de los puntos de monitoreo externos a la unidad, para llevar a cabo su ejecución dentro de las fechas programadas.
- Debe asegurar el acceso a los puntos de monitoreo mediante coordinaciones con el fin de cumplir el programa de monitoreo.
- Proporcionar información relevante para el monitoreo en base a la coyuntura social del lugar o actividades de los pobladores que puedan impactar la realización del monitoreo.

4.5. Empresa de monitoreo

- Realizar el monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones de acuerdo Plan de Monitoreo Aprobado en los instrumentos de gestión ambiental de Gold Fields y/o conforme al programa aprobado por relaciones comunitarias y supervisión ambiental
- Realizar el traslado y ubicación de los equipos hacia las estaciones de monitoreo de calidad de Aire, Ruido y Vibraciones de acuerdo al cronograma de trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de su programa de calibración y mantenimiento de los equipos de Monitoreo de Calidad de Aire Ruido y Vibraciones con la obtención de certificados de calibración con patrones trazables de los equipos utilizados en las mediciones realizadas.
- Entregar los certificados de calibración y mantenimiento respectivo de los equipos al Supervisor de Medio Ambiente.
- Reportar incidentes o accidentes que puedan ocurrir durante la ejecución de los trabajos encargados al Centro de Control de Gold Fields y Supervisor de Medio ambiente.
- Realizar el monitoreo conforme al Plan de Monitoreo Aprobado en los instrumentos de gestión ambiental de Gold Fields y/o conforme al programa aprobado.
- Reportar los resultados a su empresa para la elaboración del informe de monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones.
- Reportar al Supervisor de Medio Ambiente cualquier anomalía en el funcionamiento de los equipos
- Elaboración del informe de monitoreo trimestral de monitoreo de calidad de aire ruido y vibraciones para su revisión por el Ingeniero Senior de permisos ambientales.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
-SSYMA-**

**MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO
Y VIBRACIONES**

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 3 de 15

5. ESTÁNDARES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Coordinaciones previas para Monitoreo	Supervisor de Medio ambiente	<p>5.1 Asegurar el cumplimiento del Programa Anual de Monitoreo de Aire, Ruido y Vibraciones (SSYMA-D02.01-A09).</p> <p>5.2 Solicitar a la empresa de monitoreo presentar el cronograma de trabajo en base al Cuadro de Estaciones de Monitoreo de Calidad de Aire (SSYMA-D02.01-A01), el Cuadro de Estaciones de Monitoreo de Ruido Ambiental y el Cuadro de Estaciones de Monitoreo de Vibraciones (SSYMA-D02.01-A03).</p> <p>5.3 Una vez que la empresa de monitoreo remita el cronograma de trabajo para el monitoreo de aire, ruido y vibraciones, coordinar y validar las fechas y requerimientos para acceder a las estaciones de monitoreo fuera de la operación. La empresa de monitoreo tiene la obligación de enviar el cronograma con 2 semanas de anticipación al supervisor de Medio Ambiente.</p>	Correo electrónico
	Jefe de Relaciones Comunitarias Coordinador de Relaciones comunitarias	<p>5.4 Revisar el cronograma de trabajo del monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones para luego realizar con su equipo las coordinaciones con los propietarios de los terrenos donde se ubican las estaciones de monitoreo, en base a estas coordinaciones validar y/o proponer cambiar las fechas de monitoreo.</p> <p>5.5 Asegurar o facilitar el ingreso a los puntos de monitoreo ubicados fuera de la propiedad de Cerro Corona.</p> <p>5.6 Proporcionar información relevante para el monitoreo en base a la coyuntura social del lugar o actividades de los pobladores que puedan impactar la realización del monitoreo.</p> <p>5.7 Realizar la validación del cronograma, una semana antes del inicio del monitoreo</p>	Correo electrónico



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIONES

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 5 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		<p>calidad de Aire, Ruido y Vibraciones de acuerdo al cronograma de trabajo. Para asegurar la correcta ubicación de las estaciones de monitoreo, usar el Mapa de Ubicación de las Estaciones de Calidad de Aire (SSYMA-D02.01-A06), el Mapa de Ubicación de las Estaciones de Monitoreo de Ruido y Vibraciones (SSYMA-D02.01-A07) y el Mapa de Ubicación de las Estaciones de monitoreo de Vibraciones (SSYMA-D02.01-A08).</p> <p>5.16 Reportar al Centro de Control de Gold Fields y Supervisor de Medio ambiente incidentes que puedan ocurrir durante la ejecución de los trabajos encargados.</p> <p>5.17 Los parámetros a monitorear para la calidad de aire son:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Material Particulado Respirable (PM10) y (PM2,5)➤ Plomo (Pb) en PM10➤ Arsénico (As) en PM10➤ Dióxido de Azufre (SO₂)➤ Dióxido de Nitrógeno (NO₂)➤ Monóxido de Carbono (CO)➤ Sulfuro de Hidrógeno (H₂S)	
Elaboración y presentación del Informe trimestral	Empresa de Monitoreo	<p>5.18 Elaborar el informe trimestral de monitoreo de calidad de aire ruido y vibraciones, el cual debe incluir el análisis de la data meteorológica generada en el periodo de ejecución del monitoreo. La estación está ubicada según el Cuadro de Ubicación de la Estación Meteorológica (SSYMA-D02.01-A05).</p> <p>5.19 La elaboración del informe debe considerar los estándares de comparación citados en las siguientes normas legales y/o compromisos.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Calidad de Aire <p>• D.S. N° 003-2017-MINAM – Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire y establecen Disposiciones</p>	



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIONES

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 6 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		<p>Complementarias</p> <p>➤ RUIDO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto Supremo N° 085-2003-PCM "Aprueba el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido". <p>➤ VIBRACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mediciones de Vibración serán comparadas con la Normativa Internacional ISO 2631-2 "Evaluation of human exposure to whole - body vibration", Part 2: Continuous and shock - induced vibration in buildings (1 to 80 Hz). • Asimismo, también se considerará referencialmente la comparación con la norma alemana DIN 4150. <p>5.20 Enviar a los quince (15) días de culminado el trabajo en campo el informe de monitoreo trimestral de calidad de aire ruido y vibraciones para su revisión por el Ingeniero Senior de permisos ambientales.</p> <p>5.21 Entregar la impresión del informe de monitoreo trimestral de calidad de aire ruido y vibraciones a los cuatro (04) días posteriores de aprobación del informe por parte del ingeniero Sénior de permisos ambientales.</p>	Informe de monitoreo trimestral de calidad de aire, ruido y vibraciones
	Ingeniero Sénior de permisos ambientales	<p>5.22 Revisar y emitir el informe trimestral de calidad de Aire, ruido y vibraciones a la Superintendencia de Medio Ambiente de Gold Fields para su aprobación.</p> <p>5.23 Presentar el informe trimestral de calidad de Aire, ruido y vibraciones al Ministerio de Energía y Minas y otras entidades cuando corresponda y asegurar obtener los cargos de presentación al MINEM y OEFA.</p> <p>5.24 Difundir los resultados de monitoreo al equipo de Medio Ambiente.</p>	Correo electrónico Cargos
Registro de la base de datos	Supervisor de Monitoreo	5.25 Mantener actualizado la base de datos con los resultados de monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones y proporcionar la información de los resultados del	Base de datos



GOLD FIELDS

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
-SSYMA-**

**MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO
Y VIBRACIONES**

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 7 de 15

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		<p>monitoreo a los que soliciten previa autorización del Superintendente de Medio Ambiente.</p> <p>5.26 Publicar los resultados en la red interna del área de Medio Ambiente.</p>	

6. ANEXOS

6.1. Cuadro de Estaciones de Monitoreo de Calidad de Aire (SSYMA-D02.01-A01)

<i>Estación de Muestreo</i>	<i>Tipo de Muestra</i>	<i>Ubicación Geográfica UTM - Datum WGS 84</i>	<i>Descripción de la Estación de Muestreo y Sustento Técnico</i>
EM1	Calidad de Aire	9251089 N / 764230 E	Estación ubicada en el Centro Educativo Joaquín Bernal, al ingreso a la ciudad de Hualgayoc. Servirá para evaluar la influencia de las Operaciones de la U. M. Cerro Corona sobre la Calidad del aire en la ciudad de Hualgayoc.
EM3	Calidad de Aire	9253293 N / 761023 E	Estación ubicada en la Posta Médica de la localidad El Tingo. Permitirá evaluar el material particulado en potenciales receptores cercanos a la U. M. Cerro Corona.
EM5	Calidad de Aire	9254279 N / 764280 E	Estación ubicada adyacente al Centro Educativo N°101034 perteneciente al caserío Pilancones. Permitirá evaluar las condiciones de la Calidad de aire en un determinado grupo sensible (niños) por la operación de la U. M. Cerro Corona.
EMC6	Calidad de Aire	9252772 N / 763215 E	Estación ubicada adyacente al camino vecinal 557, a 20 metros del puesto de vigilancia Bravo26 (norte del tajo Cerro Corona). Permitirá evaluar la Calidad del aire para receptores cercanos a una de las entradas a la U. M. Cerro Corona.
EM8	Calidad de Aire	9250641 N / 761537 E	Estación ubicada en el caserío de Coimolache adyacente a la carretera Hualgayoc-Cajamarca (Km 80) frente al ingreso a la unidad minera Cerro Corona. Permitirá evaluar la Calidad del aire en los receptores cercanos a la entrada de la U. M. Cerro Corona
EM9	Calidad de Aire	9251900 N / 759505 E	Estación ubicada en el cruce de la carretera 501 con el ingreso auxiliar a la unidad minera Cerro Corona por la zona de El Tingo. Permitirá evaluar la condición de la Calidad del aire en potenciales receptores en esta zona por las actividades de la U. M. Cerro Corona.
EM11	Calidad de Aire	9249704 N / 762625 E	Estación ubicada a Barlovento de la futura cantera Cañería y de la actual cantera Cuadratura.



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIONES

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 8 de 15

Estación de Muestreo	Tipo de Muestra	Ubicación Geográfica UTM - Datum WGS 84	Descripción de la Estación de Muestreo y Sustento Técnico
			<i>Permitirá evaluar la condición de la Calidad del aire en la zona de la dirección predominante del viento; en conjunto con las estaciones ubicadas a Sotavento permitirá evaluar los potenciales impactos por la futura cantera Cañería y actual cantera Cuadratura.</i>
EM12	Calidad de Aire	9249582 N / 761501 E	<i>Estación ubicada a Sotavento de la futura cantera Cañería y de la actual cantera Cuadratura. Permitirá evaluar las condiciones de la calidad del aire en potenciales zonas receptoras cercanas a la operación de la actual cantera Cuadratura y la futura cantera Cañería.</i>

6.2. Cuadro de Estaciones de Monitoreo de Ruido Ambiental (SSYMA-D02.01-A02)

Estación de Muestreo	Tipo de Muestra	Ubicación Geográfica UTM	Descripción de la Estación de Muestreo
R-1	Ruido Ambiental	9253293 N / 761023 E	<i>Estación ubicada en la posta médica El Tingó. Permitirá evaluar los niveles de ruido en potenciales receptores cercanos a la U. M. Cerro Corona.</i>
R-2	Ruido Ambiental	9250641 N / 761537 E	<i>Estación ubicada en el caserío de Coimolache adyacente a la carretera Hualgayoc-Cajamarca (Km 80) frente al ingreso de la unidad minera Cerro Corona. Permitirá evaluar los niveles de ruido en los receptores cercanos a la entrada de la U. M. Cerro Corona.</i>
R-3	Ruido Ambiental	9251089 N / 764230 E	<i>Estación ubicada en el Centro Educativo Joaquín Bernal, al ingreso a la ciudad de Hualgayoc. Servirá para evaluar la influencia de las Operaciones de la U. M. Cerro Corona sobre los niveles de ruido en la ciudad de Hualgayoc.</i>
R-5	Ruido Ambiental	9249704 N / 762625 E	<i>Estación ubicada a Barlovento de la futura cantera Cañería y de la actual cantera Cuadratura. Permitirá evaluar la condición de la Calidad del ruido en la zona de la dirección predominante del viento; en conjunto con las estaciones ubicadas a Sotavento permitirá evaluar los potenciales impactos por la futura cantera Cañería y actual cantera Cuadratura.</i>



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
-SSYMA-**

**MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO
Y VIBRACIONES**

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 9 de 15

<i>Estación de Muestreo</i>	<i>Tipo de Muestra</i>	<i>Ubicación Geográfica UTM</i>	<i>Descripción de la Estación de Muestreo</i>
R-6	Ruido Ambiental	9249582 N / 761501 E	<i>Estación ubicada a Sotavento de la futura cantera Cañería y de la actual cantera Cuadratura. Permitirá evaluar las condiciones del ruido ambiental en potenciales zonas receptoras cercanas a la operación de la actual cantera Cuadratura y la futura cantera Cañería.</i>
R-7	Ruido Ambiental	9252772 N / 763215 E	<i>Estación ubicada adyacente al camino vecinal 557, a 20 metros del puesto de vigilancia Bravo26 (norte del tajo Cerro Corona). Permitirá evaluar el nivel de ruido para receptores cercanos a una de las entradas a la U. M. Cerro Corona.</i>

6.3. Cuadro de Estación de Monitoreo de Vibraciones (SSYMA-D02.01-A03)

<i>Estación de Muestreo</i>	<i>Tipo de Muestra</i>	<i>Ubicación Geográfica UTM</i>	<i>Descripción de la Estación de Muestreo</i>
V-1	Vibraciones	9253293 N / 761023 E	<i>Estación ubicada en la posta médica El Tingó Permitirá evaluar los niveles de vibración en potenciales receptores cercanos a la U. M. Cerro Corona.</i>
V-2	Vibraciones	9250641 N / 761537 E	<i>Estación ubicada en el caserío de Coimolache adyacente a la carretera Hualgayoc-Cajamarca (Km 80) frente al ingreso de la unidad minera Cerro Corona. Permitirá evaluar los niveles de vibración en los receptores cercanos a la entrada de la U. M. Cerro Corona</i>
V-3	Vibraciones	9251089 N / 764230 E	<i>Estación ubicada en el Centro Educativo Joaquín Bernal, al ingreso a la ciudad de Hualgayoc. Servirá para evaluar la influencia de las Operaciones de la U. M. Cerro Corona sobre los niveles de vibración en la ciudad de Hualgayoc.</i>
V-5	Vibraciones	9249704 N / 762625 E	<i>Estación ubicada a Barlovento de la futura cantera Cañería y de la actual cantera Cuadratura. Permitirá evaluar la condición de la vibración en la zona de la dirección predominante del viento; en conjunto con las estaciones ubicadas a Sotavento permitirá evaluar los</i>



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
-SSYMA-**

**MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO
Y VIBRACIONES**

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 10 de 15

<i>Estación de Muestreo</i>	<i>Tipo de Muestra</i>	<i>Ubicación Geográfica UTM</i>	<i>Descripción de la Estación de Muestreo</i>
			<i>potenciales impactos por la futura cantera Cañería y actual cantera Cuadratura.</i>
V-6	Vibraciones	9249582 N / 761501 E	<i>Estación ubicada a Sotavento de la futura cantera Cañería y de la actual cantera Cuadratura. Permitirá evaluar las condiciones de vibración ambiental en potenciales zonas receptoras cercanas a la operación de la actual cantera Cuadratura y la futura cantera Cañería.</i>
V-7	Vibraciones	9252772 N / 763215 E	<i>Estación ubicada adyacente al camino vecinal 557, a 20 metros del puesto de vigilancia Bravo26 (norte del tajo Cerro Corona). Permitirá evaluar el nivel de vibración para receptores cercanos a una de las entradas a la U. M. Cerro Corona.</i>

6.4. Características Mínimas de los Equipos de Medición (SSYMA-D02.01-A04)

Calidad de Aire

<i>Equipos</i>	<i>Código SGS</i>	<i>Serie</i>	<i>Marca / Modelo</i>
<i>Muestreador de Partículas PM-10</i>	<i>2329</i>	<i>P7132X</i>	<i>TISCH / HIVOL</i>
<i>Muestreador de Partículas PM-10</i>	<i>2338</i>	<i>P7133X</i>	<i>TISCH / HIVOL</i>
<i>Muestreador de Partículas PM-2.5</i>	<i>15815</i>	<i>16112</i>	<i>ARA / N-FRM</i>
<i>Muestreador de Partículas PM-2.5</i>	<i>2064</i>	<i>1428</i>	<i>BGI / PQ200</i>
<i>Rotámetro</i>	<i>16678</i>	<i>01B94701180</i>	<i>SKC</i>
<i>Manómetro</i>	<i>10611</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>DWYER</i>
<i>GPS</i>	<i>3291</i>	<i>2DR790500</i>	<i>GARMIN / ETREX 10</i>

Calidad de Ruido

<i>Equipos</i>	<i>Código SGS</i>	<i>Serie</i>	<i>Marca / Modelo</i>
<i>Sonómetro</i>	<i>13689</i>	<i>0005616</i>	<i>Larson Davis</i>



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIONES

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 11 de 15

<i>Equipos</i>	<i>Código SGS</i>	<i>Serie</i>	<i>Marca / Modelo</i>
<i>Calibrador</i>	<i>10214</i>	<i>12479</i>	<i>Larson Davis / CAL200</i>
<i>Estación Meteorológica</i>	<i>3191</i>	<i>A120109P050</i>	<i>DAVIS / VANTAGE PRO-2 PLUS</i>
<i>GPS</i>	<i>3291</i>	<i>2DR790500</i>	<i>GARMIN / ETREX 10</i>

Vibración

<i>Equipos</i>	<i>Código SGS</i>	<i>Serie</i>	<i>Marca / Modelo</i>
<i>Sismógrafo</i>	<i>721A2601</i>	<i>UM15843</i>	<i>Micromate with DIN Geophon</i>
<i>GPS</i>	<i>3291</i>	<i>2DR790500</i>	<i>GARMIN / ETREX 10</i>

6.5. Cuadro de Ubicación de la Estación Meteorológica (SSYMA-D02.01-A05)

Ubicación de la Estación Campamento (UT-30)

Estación	Coordenadas UTM⁽¹⁾		Altitud
	Este	Norte	msnm
Campamento (UT-30)	761 105	9 251 300	3 840

(1) Coordenadas en el Sistema de Proyección Universal Transversal Mercator (UTM), datum WGS-84 - Zona 18S.

6.6. Mapa de Ubicación de las Estaciones de Calidad de Aire (SSYMA-D02.01-A06)



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIONES

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 12 de 15

001674





GOLD FIELDS

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
-SSYMA-**

**MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO
Y VIBRACIONES**

**U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA**

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 13 de 15

6.7. Mapa de ubicación de las Estaciones de Monitoreo de Ruido y Vibraciones (SSYMA-D02.01-A07)



GOLD FIELDS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIONES

U.E.A. CAROLINA I
CERRO CORONA

Código: SSYMA-D02.01

Versión 06

Página 15 de 15

6.8. Programa Anual de Monitoreo de Aire, Ruido y Vibraciones (SSYMA-D02.01-A09)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

	Programación
	Ejecución

7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

N.A.

8. REVISIÓN

9.1 Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Roy Mendoza Yenque	Carlos Cueva	Edwin Zegarra
Supervisor Medio Ambiente.	Jefe de Medio Ambiente	Gerente de Medio Ambiente Aguas y Relaves
Fecha: 04/03/2021		Fecha: 23/03/2021